



Resolución Directoral Ejecutiva

N° 237 -2022-MTC/34

Lima, 09 NOV 2022

CONSIDERANDO:

Que, encontrándose vacante la posición de Jefe de la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, resulta necesario designar a la persona que ejercerá dicha posición;



CH.D.G.M.

De conformidad con lo dispuesto en el literal a) del numeral 3. del artículo 4 de la Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo Público, en el Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU y sus modificatorias, y con las atribuciones establecidas en el literal h) del artículo 8 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial aprobado con Resolución Ministerial N° 320-2019 MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor **VICTOR ABEL JESUS PEÑA FLORES**, en la posición de Jefe de la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Recursos Humanos realice las acciones necesarias para la implementación de lo dispuesto en la presente resolución, entre estas, la notificación al interesado y su publicación en el portal institucional (<https://legado.gob.pe/>).



J.E.V.C.

Regístrese y comuníquese.



PROSPERO OTONIEL DIAZ ARRUE
Director Ejecutivo
Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos